Barrancabermeja, 01 junio de 2026

Señores:
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ –UNIPAZ
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga
dir.mvz@unipaz.edu.co
Barrancabermeja

Asunto: CUARTO INFORME DEL CONTRATISTA AL CONTRATO 004-2026

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar el funcionamiento normal de las instalaciones de la Clínica Veterinaria UNIPAZ, en el cual se cumplió con los parámetros de calidad necesarios para salvaguardar la prestación de los servicios clínicos y médicos a pequeños animales, durante el periodo del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2026 en el bien inmueble contratado con el objeto: *ARRENDAMIENTO DE UN (1) BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CLÍNICA VETERINARIA DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ EN LA VIGENCIA 2026.*

El inmueble de tres (03) pisos con medidas de 4.0 metros de frente y 30.00 de fondo, cuenta con los siguientes espacios:

Una (1) Oficina de recepción,	Un (1) Patio con jaulas en cemento para hospitalización de pequeños animales
Una (1) Sala de ventas	Un (1) Cuarto para almacenaje, el cual es necesario para asegurar la conservación de los implementos utilizados para la atención de pequeños animales.
Una (01) sala de prequirúrgica	Una (1) habitación de descanso para el personal que presta los servicios médicos en la clínica
Un (01) área para quirófano	Un (1) auditorio, para poder enriquecer el espacio académico de la clínica veterinaria, teniendo en cuenta la misión institucional del Instituto Universitario de la Paz –UNIPAZ.
Una (01) sala para laboratorio	El inmueble cuenta con cocina, batería sanitaria, y servicios públicos domiciliarios de agua y alcantarillado, energía eléctrica y gas, los cuales se encuentren en buen estado.
Un (1) Área de hospitalización para animales con enfermedades infecciosas	

Se incluye cuadro de imágenes:



Lo anterior expuesto, como parte del cuarto (4) desembolso, de acuerdo a la cláusula quinta del Contrato N°004-2026, para el canon de arrendamiento del mes mayo de 2026 por valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000,00)** por parte de la institución.

Adjunto la documentación requerida, quedando atento a cualquier comentario o inquietud. Atentamente,

NIELSSEN GÓMEZ RODRIGUEZ
CC. 91.476.916 de Bucaramanga